



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación

NOTA: LOS ASPIRANTES CON LLAMADA (*) DEBEN PRESENTAR EN LA SECRETARÍA DEL CEPA VICTORIANO CRÉMER DE BURGOS (C/ SANZ PASTOR, 20), antes del día 6 de septiembre los documentos o declaraciones que se indican:

*		APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	SUBSANACIONES
*	1	BUHA	IOANA	X7753254T	NO ADMITIDA POR PRESENTACION FUERA DE PLAZO
*					
*					
*					
*					
*					
*					

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS ASPIRANTES ADMITIDOS QUE LAS PRUEBAS SE CELEBRARÁN EN EL CEPA "VICTORIANO CREMER" DE BURGOS, C/ SANZ PASTOR, 20, EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

DEBERÁN IR MEDIA HORA ANTES DEL INICIO DE LAS PRUEBAS PROVISTOS DEL D.N.I. CUYA PRESENTACIÓN LES SERÁ EXIGIDA.

Burgos, 31 de julio de 2017.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
(P.S. Art 2.1 Orden PAT 2/11/2000
BOCyL 3/11/200)



Fdo.: Covadonga Tristán Cobreces